



Por qué y cómo preparar la jubilación?

Publicado

5 De Octubre De 2023

La jubilación suele ser sinónimo de una disminución de ingresos. Por lo tanto, es esencial ahorrar lo antes posible para compensar, al menos parcialmente, esta pérdida de ingresos y poder mantener el nivel de vida tras la jubilación. ¿Por dónde empezar? ¿Cómo proceder? ¿Qué estrategia(s) debe(n) priorizarse en función de su situación? Le contamos más abajo:

Jubilación: un riesgo de perder ingresos

Mayor esperanza de vida, envejecimiento de la población, carreras profesionales cada vez menos lineales, cambios en la relación con el trabajo desde la pandemia de covid-19... Las grandes tendencias demográficas y de las trayectorias profesionales están desequilibrando los sistemas de pensiones.

En los llamados países desarrollados, cada vez hay menos trabajadores para financiar las pensiones del creciente número de jubilados. Por ejemplo, entre los países miembros de la OCDE¹, hay actualmente cuatro personas en edad de trabajar (entre 20 y 64 años) por cada persona en edad de jubilarse (a partir de 65 años), según las estadísticas recopiladas por la organización. Esta proporción se reducirá a 3:1 en 2025 y a 2:1 en 2050.

La jubilación supone una reducción, a veces significativa, del nivel de vida. Sin embargo, según la OCDE, es probable que la «tasa de sustitución», que marca la diferencia de ingresos entre la vida laboral y la jubilación, siga aumentando debido al envejecimiento de la población y a ciertas medidas adoptadas, como la reducción del rendimiento de las pensiones complementarias, en los países desarrollados.

Conviene saber que: En 2020, la tasa bruta media de sustitución de las pensiones en los países de la OCDE era del 51,8% (60% en términos netos).



Ahorrar a largo plazo y diversificar sus inversiones

Por eso es importante acumular ahorros durante la vida laboral. La mejor manera de hacerlo es ahorrar regularmente, para asegurarse un capital y/o ingresos adicionales cuando se jubile. Invirtiendo sus ahorros, puede obtener beneficios (en forma de intereses, dividendos, rentas, plusvalías, etcétera) que pueden asimismo reinvertirse para generar potencialmente más beneficios. Por supuesto, lo ideal es empezar lo antes posible para reducir el esfuerzo al mínimo.

Cuanto antes empiece a ahorrar, más largo será su horizonte temporal y más podrá diversificar sus inversiones y ajustar el nivel de riesgo de las mismas. Más riesgo significa mayor rentabilidad potencial. Hay que asumir que se pueden sufrir pérdidas a corto o medio plazo, teniendo en cuenta que el objetivo es generar rentabilidad a largo plazo.

Para optimizar su jubilación, es esencial evaluar periódicamente (cada 10 años) y con precisión su situación futura. Por ejemplo, previendo los gastos a los que tendrá que hacer frente una vez jubilado (menos gastos relacionados con la educación de sus hijos pero más gastos relacionados con la salud o la pérdida de autonomía...). Estas necesidades deben compararse con la cuantía de las pensiones básicas y complementarias que percibirá. Esto le permitirá elaborar un plan de financiación para su jubilación, de acuerdo con sus necesidades y deseos.

Conviene saber que: Si invierte 70 euros al mes durante 40 años, a un tipo de interés medio del 2% anual, tendrá un capital de más de 50.000 euros siempre y cuando reinvierta los beneficios. Para alcanzar esta cantidad en sólo 10 años, hay que reservar casi 400 euros al mes.



¿Qué estrategia(s) adoptar para prepararse para la jubilación?

Además de invertir en inmuebles, sobre todo en la vivienda principal, para liberarse de la partida de gastos más importante cuando llegue la jubilación, puede invertir gradualmente parte de sus ahorros en productos a largo plazo. Sobre todo porque algunos de estos productos pueden ofrecer atractivas rentabilidades. Por ejemplo: una cuenta de valores, en la que los ahorros se invierten en acciones que cotizan en bolsa y cuya rentabilidad a largo plazo puede superar la de las cuentas de ahorro; u otros productos como un seguro de vida o Fondos de Inversión.

Es posible diversificar sus inversiones dedicando una parte de sus ahorros a uno o varios productos específicamente adaptados a la jubilación, como el clásico Plan de Pensiones, que se benefician de ventajas fiscales específicas. Salvo algunas excepciones, sólo podrá liberar sus fondos cuando se jubile: una garantía de seguridad para su futuro nivel de vida.

A pocos años de la jubilación, es importante ponerse en contacto con un asesor financiero para estudiar las mejores opciones para su perfil y sus planes. Por ejemplo, es posible vender parte de sus propiedades inmobiliarias para invertir en activos financieros más líquidos, y por consiguiente, más fáciles de vender o comprar. También es posible que usted tenga preguntas y deseos sobre su sucesión. Hay que anticiparse a todo esto, por lo que es importante informarse de antemano.

¿Cómo generar ingresos adicionales mediante la gestión de activos?





Descargar

¹La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) trata de promover políticas que mejoren el bienestar económico y social en todo el mundo.

¿Quiere saber más sobre cómo podemos ayudarle a invertir para su jubilación?

Póngase en contacto con nosotros

Consulte la página con nuestra gama de fondos

Comunicación publicitaria. Consulte el KID/folleto antes de tomar una decisión final de inversión. El presente documento está dirigido a clientes profesionales.

Este material no puede reproducirse, ni total ni parcialmente, sin el consentimiento previo de la sociedad gestora. Este material no constituye una oferta de suscripción ni un asesoramiento de inversión. Este material no constituye una recomendación contable, jurídica o tributaria y no debe ser tenido en cuenta a tales efectos. Este material se proporciona con carácter exclusivamente informativo y podría no resultar fiable a la hora de evaluar las ventajas derivadas de invertir en cualquier tipo de participaciones o valores mencionados en el presente documento o de cara a cualquier otra finalidad. La información contenida en este material podría no ser completa y estar sujeta a modificación sin preaviso alguno. Las informaciones se expresan a fecha de redacción del material y proceden de fuentes propias y externas consideradas fiables por Carmignac, no son necesariamente exhaustivas y su exactitud no está garantizada. En consecuencia, Carmignac, sus responsables, empleados o agentes no proporcionan garantía alguna de precisión o fiabilidad y no se responsabilizan en modo alguno de los errores u omisiones (incluida la responsabilidad para con cualquier persona debido a una negligencia). Las rentabilidades históricas no garantizan rentabilidades futuras.

La rentabilidad es neta de comisiones (excluyendo las eventuales comisiones de entrada aplicadas por el distribuidor). La rentabilidad podrá subir o bajar a resultas de las fluctuaciones en los tipos de cambio en el caso de las participaciones que carezcan de cobertura de divisas. La mención a determinados valores o instrumentos financieros se realiza a efectos ilustrativos, para destacar determinados títulos presentes o que han figurado en las carteras de los Fondos de la gama Carmignac. Ésta no busca promover la inversión directa en dichos instrumentos ni constituye un asesoramiento de inversión. La Gestora no está sujeta a la prohibición de efectuar transacciones con estos instrumentos antes de la difusión de la información.

El acceso a los Fondos podrá estar restringido a determinadas personas o países. Este material no está dirigido a ninguna persona de ninguna jurisdicción en la que (debido al lugar de residencia o nacionalidad de la persona o a cualquier otra cuestión) el material o la disponibilidad de este material esté prohibido. Las personas objeto de estas prohibiciones no deben acceder a este material. La tributación depende de la situación de la persona. Los Fondos no están registrados para su distribución a inversores minoristas en Asia, Japón, Norteamérica ni están registrados en Sudamérica. Los Fondos Carmignac están registrados en Singapur como institución de inversión extranjera restringida (exclusivamente para clientes profesionales). Los Fondos no han sido registrados en virtud de la ley de valores estadounidense (US Securities Act) de 1933. Los Fondos podrán no ofertarse o venderse, directa o indirectamente, en beneficio o en nombre de una «Persona estadounidense», según la definición recogida por el Reglamento estadounidense S (Regulation S) y la ley FATCA. La decisión de invertir en el fondo debe tomarse teniendo en cuenta todas sus características u objetivos descritos en su folleto. Podrá consultar los folletos de los Fondos, los documentos KID, el VL y los informes anuales en la web www.carmignac.com o previa petición a la Gestora. Los riesgos, comisiones y gastos corrientes se detallan en el documento de datos fundamentales (KID). El KID deberá estar a disposición del suscriptor con anterioridad a la suscripción. El suscriptor debe leer el KID. Los inversores podrían perder parte o la totalidad de su capital, dado que el capital en los fondos no está garantizado. Los Fondos presentan un riesgo de pérdida de capital.

Para España : Los Fondos se encuentran registrados ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España, con los números : Carmignac Sécurité 395, Carmignac Portfolio 392, Carmignac Patrimoine 386, Carmignac Absolute Return Europe 398, Carmignac Investissement 385, Carmignac Emergents 387, Carmignac Credit 2027 2098, Carmignac Credit 2029 2203, Carmignac Credit 2031 2297, Carmignac Court Terme 1111.

La Sociedad gestora puede cesar la promoción en su país en cualquier momento. Los inversores pueden acceder a un resumen de sus derechos en español en el siguiente enlace sección 5: www.carmignac.es/es_ES/informacion-legal

Carmignac Portfolio hace referencia a los sub fondos de Carmignac Portfolio SICAV, una compañía de inversión bajo derecho luxemburgués, conforme a la directiva UCITS. Los Fondos son fondos comunes de derecho francés (FCP) conforme a la directiva UCITS o AIFM.